



Publicado en la Plataforma de contratación del Estado

La Confederación Hidrográfica del Guadiana licita la redacción del proyecto de estudio de impacto ambiental y proyecto de actuaciones de control de la especie exótica invasora del nenúfar mexicano en la cuenca del Guadiana

- El plazo de ejecución es de 18 meses y cuenta con un importe máximo de 262.217,49 euros.

20 de junio de 2022.- La Confederación Hidrográfica del Guadiana ha iniciado el expediente de contratación para la redacción del proyecto de estudio de impacto ambiental y proyecto de actuaciones de control de la especie exótica invasora del nenúfar mexicano en la cuenca del Guadiana. El plazo de ejecución es de 18 meses y cuenta con un importe máximo de 262.217,49 euros

Desde la Confederación Hidrográfica del Guadiana (C.H.G.) se elaboró el Estudio de viabilidad de métodos para el control y eliminación del nenúfar mejicano en el río Guadiana a su paso por Badajoz, en el cual se analizaron numerosas alternativas de actuación, llevándose a cabo una consulta pública con administraciones y colectivos implicados.

En base al mencionado estudio y a las alegaciones recibidas, se ha diseñado una propuesta inicial de actuaciones, las cuales se pretenden definir en el proyecto de “Actuaciones de control de la especie exótica invasora nenúfar mejicano (*Nymphaea mexicana*) en la cuenca del Guadiana”.

Este proyecto se desarrollará en el tramo urbano de Badajoz que es una ZEPA (zona especial protección de aves) y tanto aguas abajo (Guadiana) como aguas arriba (Gévora) son ZEC (zona especial conservación), por lo que es necesario tener en cuenta el posible impacto social y ambiental del conjunto de actuaciones definidas en él, lo que exige la redacción de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) en el tramo del río Guadiana afectado por esta especies simultáneamente con la redacción del proyecto de ejecución de las obras .

Nota de prensa